

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID  
Lunes 22 de Noviembre de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6 415

## Cuestión palpitante

Ya dijimos ayer lo que nos pareció oportuno sobre la cuestión arancelaria, y por el momento nada tenemos que añadir. Conviene, sin embargo, que para formar su juicio, la opinión conozca las distintas opiniones que se están emitiendo, aunque por ser tan radicalmente contrarias algunas de ellas, tememos que en su ánimo se produzca la mayor confusión. Bien es verdad que el problema es muy complejo, requiriendo por lo mismo un análisis de gran circunspección y desinterés. Veamos nuestros lectores lo que dicen los periódicos:

### La Epoca.

«La autonomía política que se va a otorgar a Cuba tiene muchos adversarios, pero no apasiona ya al público; la actitud de éste es de resignación. La facultad reconocida a la Cámara insular de votar y aplicar su arancel con independencia de las Cortes nacionales, es considerada como ruina de muchas industrias y crea un estado de cosas que puede ser peligroso.»

### El Heraldo.

«Cuando la opinión ó una gran parte de la opinión recibió el programa de Zaragoza como una solución posible, harto entendido estaba el carácter de la cuestión arancelaria. De tal cuestión pendía la actitud de los Estados Unidos. De consiguiente: no es un cargo al Gobierno el haberle hoy de cuestión semejante, señalando consecuencias lamentables del régimen a Cuba prometido. Eas consecuencias estaban descontadas: lo único que sucede es que el dolor comienza a sentirse y, naturalmente, viene la queja, y con la queja, el deseo y la necesidad de hallar algún alivio en el definitivo tratamiento. Pero si la concesión de la autonomía no ha de ser un régimen de despedida sino de esperanza, en la conciliación suprema a que España llega con el espíritu de protesta y de rebeldía no hemos de ponerlo nosotros completamente todo.»

### El Globo.

«Está en lo firme el Gobierno cuando sostiene la necesidad urgente de que a la autonomía política otorgada a Cuba y Puerto-Rico, vayan unidas reformas arancelarias capaces de restablecer en nuestras colonias la normalidad mercantil. Poco ó nada hubiéramos logrado concediendo únicamente a Cuba y Puerto-Rico libertades políticas.»

### El Nacional.

«No busquen ahora posiciones el Heraldo y El Imparcial, sobre todo El Imparcial, que vuelve hoy las espaldas al Sr. Moret, y que se prepara, sin duda, a reeditar sus artículos de hace cuatro años. Ellos pidieron el poder para los liberales, y aquello trae esto. Los liberales no podían hacer otra cosa distinta de la que hoy hacemos, y con ellos caerán en la catástrofe los que les pusieron en el trance ineludible de provocarla y»

### La Liga Agraria.

«La cuestión es muy compleja y muy honda, y prejuzgar de ella por anticipado con lamentaciones alarmantes, es torturar la opinión y extraviarla, dando margen a que se malogren propósitos nobilísimos que el Gobierno suponemos tiene en punto tan delicado. Tan frágil de memoria es la prensa conservadora que no recuerda ya que en los Aranceles provisionales que hoy rigen, y que formularon Cánovas y Castellano, se sentaba el principio de que sólo regirían hasta que el Consejo de Administración los modificase a su antojo, con sólo el límite de fijar un margen protector para las procedencias de la madre patria.»

### El País.

«El sistema iniciado por Cánovas y continuado por todos los gobiernos restauradores, ha hecho en las colonias de la idea de patria una antítesis de la idea de justicia, y esas antítesis ó no resulten por el sistema de represión que produce insurrecciones, que acaban a la corta ó a la larga con la pérdida de las colonias, ó se solucionan con el sacrificio de aquellos intereses que en la Península se oponen a la realización de la justicia colonial.»

### No hay otro camino.

### El Progreso.

«Para que fácilmente se comprenda la trascendencia que la solución del presente conflicto puede tener, reproduciremos lo dicho por uno de los comisionados: «Si el Gobierno comete la torpeza de otorgar a Cuba la autonomía arancelaria, cuente con la seguridad de que más de 100 fábricas de Cataluña arrojarán a las calles más de 15.000 obreros, por no poderles dar ocupación. El hambre es mal consejero. Medite, pues, a lo que se expone, ya que las presentes circunstancias no son las más á propósito para jugar con fuego. Lo que se desprende de todo es que el Gobierno se encuentra entre la espada y la pared; si cede ante las justas reclamaciones de los intereses peninsulares amenazados, malo; y si resultantemente se de-

cede a conceder la autonomía arancelaria, vaya preparándose por lo que en Barcelona y otras capitales pudiere naturalmente desarrollarse.»

### El Imparcial.

«Observa con razón EL CORREO que el sistema de todo ó nada ha sido siempre funesto. ¡Es verdad! En las circunstancias presentes nadie que desee la concordia pueda decir ó todo ó nada. Ni aquí ni en Cuba.»

Por la autonomía, una entidad riga su existencia en todo cuanto le es interior y propio. Pero el comercio es ya una relación exterior.

Con la autonomía administrativa, Cuba podrá organizar y dirigir los servicios públicos, la vida local y provincial, todo aquello que á su existencia propia ó interior afecta exclusivamente; pero las relaciones comerciales tocan tanto á los demás como á ella. Deben, por esa causa, determinarse bajo una unidad superior.»

### El Liberal.

«Hay, sin duda, mucho de respetable; pero hay también mucho de inopinado y teatral en la agitación, determinada en cuatro ó cinco días contra la libertad arancelaria de Cuba.»

«Por ventura ignoraban los que promueven y fomentan tal agitación que era esa una de las fases, de las consecuencias y de las condiciones propias de la autonomía?»

Un retroceso en la marcha emprendida, una simple detención que embarace ó retarde la obra de la paz, significará una enorme pérdida de sangre y de oro, para todas las provincias á quienes no añade de manera directa la cuestión de los aranceles de Cuba.

«¿Puede España aceptar la perspectiva de otros dos ó más años de guerra, que originarán por añadidura inevitables conflictos exteriores, con el solo objeto de que sirva la ruina de los más, no de remedio positivo, sino de ensayo inútil para evitar el perjuicio de los demás?»

El que así lo entienda que lo diga con claridad, pues ya no es tiempo de equívocos ni de ficciones. Y si son muchos los que de tal suerte opinan, unan sus esfuerzos, derriben el Gobierno contra cuya política, de todos conocida, se levantan á dashora, y encuérguese de resolver por sí mismos el problema de Cuba.

No lo harán, porque harto comprenden que las pérdidas ocasionadas por la paz aun importando, que no importan, lo que ellos se figuran, serían infinitamente menores que las acarreadas por la indefinida continuación de la guerra. Si ahora existe un riesgo problemático y fácil de conjurar mediante una vigorosa actividad y una labor inteligente, reanudada la lucha en los términos en que estuvo planteada durante los dos años últimos, es lo más probable que no hubiere forma de conjurar la catástrofe definitiva.

Y, entonces, los que hoy no quieren sacrificar nada, tendrían que perderlo todo.»

El estudio de todas las opiniones que dejamos reproducidas, enseñará á las personas reflexivas que convendría la mayor conciliación posible de los intereses; pero al propio tiempo no se ha de escapar tampoco á las personas de entendimiento que un retroceso en los compromisos y tendencias del partido liberal, traería males incalculables, de que habían de ser también víctimas muy principales los productores.»

## LA EMIGRACION y las agencias de estafadores

Todos los años por esta época salen de los puertos de la Coruña y Santander muchos miles de jóvenes que emigran á América alentados por las agencias de emigración que hacen de esto un negocio tan lucrativo como inmoral.

A consecuencia de las guerras coloniales, muchos mozos han procurado eludir el cumplimiento de la ley de quintas, emigrando á Méjico con pasaportes falsos que, mediante una crecida cantidad, les entregaban algunos agentes en la Coruña ó Santander.

Apercibido el gobernador de este último punto de la forma en que se verificaban estos escandalosos abusos, tomó el día 20 las más enérgicas y oportunas medidas para que varios oficiales de la Guardia civil pudieran comprobar si los emigrantes del vapor *Reina Cristina* llevaban los pasaportes en regla.

Las pesquisas hechas por los individuos de la benemérita dieron el resultado que se esperaba, pues fueron detenidos varios jóvenes de diez y seis y diez y siete años con pasaportes falsos, en que aparecían con más de treinta y cinco, habiendo declarado que para proporcionarse los documentos tuvieron que entregar á un agente de Santoña de 75 á 80 duros cada uno.

Mandado detener por el gobernador el sujeto aludido, éste declaró que, efectivamente, había entregado los pasaportes falsos, si bien reducida el importe de la suma percibida por dicho servicio.

El Sr. Rivas Moreno entregó al juzgado á los emigrantes y al estafador, y de creer que que esta dura lección sirva para impedir que en adelante se vulnere la ley con el escándalo que hasta ahora se había hecho.

El mismo celo desplegado en Santander por el Sr. Rivas Moreno, es seguro que desplegarán en caso igual ó semejante los gobernadores de la Coruña y de Pontevedra.

En Pontevedra vienen cometiéndose de antiguo abusos que conviene corregir.

## Regreso de Weyler.

**El Fomento del Trabajo Nacional.**

Barcelona 22.—El Fomento ha acordado hacer un entusiasta recibimiento á Weyler. Se harán dos vapores, en los que irán en masa todos los socios del Fomento á bordo del *Montserrat*.

Se contratará una banda de música y las Sociedades corales para dar una serenata al general.

También se celebrará en su honor un gran banquete. Dícese que los amigos íntimos del general Weyler, ante el temor de que suceda algo grave, en perjuicio del general, según el cariz que toman los sucesos, aconsejarán al marqués de Tenerife que continúe su viaje á Palma sin desembarcar en Barcelona.

## Manifestación en Palma.

Palma 21.—La comisión organizadora de la recepción del general Weyler ha solicitado autorización del gobernador civil para celebrar una manifestación de adhesión al general marqués, y además permiso del alcalde de Palma para levantar una tribuna en el muelle y adornar las calles que haya de recorrer la comitiva.

Las autoridades han concedido el permiso solicitado.

## Romero y Weyler.

El diputado Sr. Bergamín, ha dado cuenta al Sr. Romero Robledo de la entrevista en la Coruña con el general Weyler.

Conocido el resultado de esta conferencia, el ex ministro conservador ha ratificado el propósito de no ir á Barcelona á saludar á su ilustre amigo, sino que esperará su venida á Madrid para hablar con él.

## La respuesta de Weyler

La respuesta dada por aquel general al interrogatorio que le dirigió el Gobierno está en el ministerio de la Guerra desde ayer. Cuantos esfuerzos se han hecho para conocer su contenido fueron totalmente inútiles. Como fué acuerdo del Consejo el interrogatorio, la contestación al mismo se examinará en la reunión que está tarde se verificará en la Presidencia.

## Impresiones oficiales.

Parece que el Gobierno sigue en la creencia de que no ha de ocurrir conflicto alguno en Barcelona al desembarcar el general Weyler, y así lo ratificó ayer el gobernador de aquella provincia en una conferencia telefónica celebrada con el ministro de la Gobernación.

## Garantías constitucionales en Barcelona.

Segun noticias particulares, el ex-gobernador general de Cuba llegará á Barcelona esta tarde. Allí permanecerá 2 días, marchando á Palma, donde estará quince días.

Después vendrá á Madrid. Apenas el general Weyler marche á la capital de las Baleares, se publicará el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, cuyo decreto, según dice un colega, está ya redactado.

## LA AUTONOMÍA ARANCELARIA EN CUBA

### Datos interesantes.

Nuestro colega *El Liberal* ha tenido el buen acuerdo de precisar los perjuicios que realmente sufrirían con la autonomía arancelaria en Cuba los productos peninsulares, cuáles podían seguir compitiendo y cuáles quedarían en la misma condición que hoy están:

- 1.º Desaparecerá con la autonomía arancelaria la importación de las harinas que es un comercio artificial, solo posible con el margen diferencial de cinco duros por barril de cien kilos, cuyo precio en los mercados productores (de dos duros y veinte centavos).
- 2.º Desaparecerá también todo el tráfico de mercancías extranjeras introducidas en Cuba como de fabricación nacional al amparo del margen diferencial de los actuales aranceles.
- 3.º No podrán competir con sus similares del Norte América, el material de fierro-carriles, y en general las elabo-

raciones del hierro y el acero, comercio que no es de gran importancia, pues las fábricas americanas por su adelanto prodigioso y bajos precios, han sostenido la competencia, á pesar de las trabas arancelarias.

4.º Los tejidos perderán solamente su situación de excesivo privilegio, pero continuarán teniendo mercado seguro y ramunador en Cuba, por no haber ni en el país ni en los Estados Unidos fabricación similar y por ser géneros de fabricación espacial y apropiada para aquellos climas.

5.º También continuará teniendo mercado seguro en Cuba, el calzado fino de las Baleares, cuya forma apropiada á los gustos del país, le coloca en condiciones ventajosas.

6.º Los vinos de todas clases no sufrirán perjuicio alguno y tienen en Cuba mercado natural.

7.º Las demás industrias de la Península tampoco se verán afectadas por la reforma, por que con muy contada excepción no necesitan de margen protector.

Como se ve, la autonomía arancelaria está muy lejos de representar un perjuicio general para los productores de la Península.

A cada lado de esta cuestión—añade el colega—hay para los productores peninsulares un peligro: á la derecha el de los perjuicios efectivos que la autonomía arancelaria puede producirles; á la izquierda, el que se derivaría del fracaso de la paz y la pérdida total del mercado cubano.

A los productores, hombres de negocios y como tales calculadores y fríos, toca pensar y medir bien uno y otro, y aún sin entrar en consideraciones de orden superior y patriótico, no dejarse llevar de exageraciones é impresionismos que serian luego irremediables.

En materias como estas, la base debe ser el cálculo, y para regiones numerosas de la Península no existe amenaza de perjuicio alguno y tampoco la hay para muchos artículos de las provincias que se agitan.

En cambio la paz y la conservación de las islas de Cuba y Puerto-Rico, es para todos una necesidad común.»

## La Liga Vizcaína.

Bilbao 21.—La Liga Vizcaína de Productores acordó, desde que los liberales subieron al poder, no coartar ni entorpecer la acción del Gobierno para la pacificación de Cuba. A esa patriótica norma se ha sujetado y se sujetará dicha importante Asociación en todas sus decisiones.

## Notas sensatas.

Barcelona 21.—Segun un periódico de la noche, caracterizados productores decían hoy por la tarde que los comisionados del Fomento del Trabajo Nacional deben pedir al Gobierno un margen protector á los aranceles antillanos, dentro de la proyectada autonomía arancelaria, que mantenga la compensación lógica y necesaria á que deben aspirar en las Antillas los productos peninsulares.

También dice el aludido periódico que muchos fabricantes opinan no conviene confundir la obligación de recabar del Gobierno aquello que la producción estime justo, con las demostraciones que puedan resultar de hostilidad política, viendo los amigos una imposición allí donde sólo debe formularse una exposición de perjuicios.

Añade—atribuyéndolo á los productores que militan en el partido liberal—que llevando á Madrid soluciones prácticas se conseguirá cuanto pueda conseguirse, mucho mejor que llevando anuncios de temperamentos acentuados en sentido de alcances político, porque de la política conviene que esté apartada siempre la producción nacional. Relacionándolo con este asunto, dicen que el martes se dará en El Fomento una conferencia acerca de los deberes del Estado en cuanto se refiere á la producción nacional.»

## Los reformistas.

Los reformistas cubanos Sr. Amblard, Calbeton, Sarrano y Dolz han publicado un escrito en que tratan de la cuestión arancelaria con gran amplitud, fijando su criterio sobre el particular.

Después de encarecer la importancia del asunto y la expectación con que se aguarda la resolución del Gobierno, dicen que debe establecerse ó la reciprocidad entre la Península y Cuba, ó la autonomía arancelaria de la isla; es decir, la facultad de la colonia para formar libremente sus aranceles.

«Han sido seculares—se dice por los comunicantes—las luchas sostenidas por la isla de Cuba por obtener la reciprocidad de relaciones con la Península, y nosotros dentro y fuera del Parlamento hemos realizado toda clase de esfuerzos por lograr entre pueblos que forman parte de la misma nación, esa base de relaciones que es regla universal entre los pueblos extraños.

Por desgracia, el espíritu de protección á los productos peninsulares en la Península, hizo siempre estériles todos los trabajos, y hasta la ley de relaciones con tanto aplauso recibida se trocó bien pronto en una injustísima realidad de irritante y ruidosa desigualdad.

Así constituida la legislación arancelaria de la Península, excluidos de su mercado por proteger sus industrias todos los productos cubanos, solo quedó el otro término de la alternativa: la libre facultad de la isla de Cuba para hacer sus Aranceles, protegiendo con ellos su

producción local. A eso hemos aspirado y á eso aspiramos hoy.

De la protección á los productos peninsulares se trata cuando se hacen los Aranceles de la Península, y en aras de esa protección se hallan excluidos totalmente del mercado peninsular, los azúcares y alcoholes, y sujeto á grandes restricciones y fuertes derechos, el tabaco; y por lo mismo, cuando de hacer Aranceles para Cuba se trata, solo hay que ocuparse de la defensa de los productos cubanos.

El sistema de una doble protección (en la Península y en Cuba) para los productos peninsulares, y un doble sacrificio (también en la Península y Cuba) para la producción cubana, no puede ser defendido por nadie, por olvidada que tenga toda noción de justicia y el derecho á la vida de todo pueblo.

Imperante, pues, en la legislación arancelaria de la Península el principio de que la reciprocidad entre la Metrópoli y Cuba no puede existir, por ser España mercado consumidor de los artículos cubanos, ó por no estar dispuesta á aceptar la competencia de éstos con sus similares de la Península, ó por querer convertirlos en artículos de renta, y excluirlos por unos ó otros motivos la producción cubana del mercado de la Península, solo queda á Cuba, como medio de no perecer, el de buscar en su régimen arancelario medio de proteger su producción, abaratándola y colocándola en los mercados extranjeros en las mejores condiciones que le sea posible.

Y con esto, como en todas las cuestiones económicas y de intereses, en nada se roza el patriotismo, pues de acusar á los productores de la isla de Cuba de malos patriotas, porque se resistían á recibir libres de derechos ó con margen de protección á los artículos de la Península, que grava á los suyos con derechos prohibitivos, habría que acusar con mayor fuerza y razón á los productores de la Península, que se niegan á recibir en forma alguna á los artículos de la región cubana, donde los suyos entran con todo género de beneficios.

Rechazada la reciprocidad por la Península, como contraria á sus intereses, la isla de Cuba tiene el pleno derecho y la imperiosa necesidad de recobrar su libertad arancelaria para amparar sus suyos.

«Es conveniente y necesario que se sepa que la isla de Cuba no quedará en ningún modo satisfecha si, negada como le está toda reciprocidad con la Metrópoli, no se le reconoce y otorga su libertad arancelaria que es su derecho á la vida.»

Pensar que es posible conservar á las Cortes nacionales la facultad de formar los aranceles de la colonia autónoma; creer que ésta puede aceptar la limitación de un margen protector y tablas de valoraciones que lo hacen ilusorio, como ha sucedido con el arancel últimamente elaborado, es, á la altura en que estamos, empeñarse en vivir fuera de la realidad.»

Aun con esa libertad arancelaria, los productos peninsulares serán más favorecidos á su introducción en Cuba de lo que son los de la isla en la Península, en primer lugar, porque allí jamás han de establecerse derechos prohibitivos por no existir en el país industrias similares, y en segundo lugar, porque existen artículos de la Península que tienen en Cuba mercado natural y otros que pueden competir en buenas condiciones con sus similares extranjeros, á todo lo cual habrá que añadir la preferencia con que por la isla han de ser mirados los productos de la Metrópoli en cuanto sea compatible con las exigencias de sus propias necesidades.»

Termina el escrito aconsejando á los que se agitan defendiendo los intereses peninsulares que no comprometan á la patria en estos momentos anormales evitando que el Gobierno otorgue á Cuba la libertad arancelaria, pues eso acarrearía el desastre final.

## Los niños actores.

Publica *El Progreso* un elocuente artículo del Sr. Tolosa Latour, ponderando los peligros del trabajo de los niños en los teatros. El Sr. Dicenta, dice también al gobernador, por medio de *El País*:

«Yo, de mi parte, aseguro una cosa: La compañía del teatro Moderno piensa representar mi obra *Juan José*. Pienso mal; con esta fecha escribo á mis editores para que le prohíban representarla. *Juan José* y mis otras comedias son mi caudal único; pero francamente, dinero así ganado me repugna. No quiero lucrarme en ese delito de lesa infancia.»

## El discurso de M. Goluchowski

Viena 21.—Los periódicos publican íntegro el texto del notable discurso pronunciado por el conde de Goluchowski en el seno de la comisión de Negocios extranjeros de la delegación húngara.

Hablando de la cuestión de Creta, dijo que el objeto de las negociaciones es la autonomía; pero respetando los derechos soberanos del Sultan. Reconoció que esto exigirá bastante tiempo; pero manifestó la confianza de que al fin se restablecerá la normalidad en la isla.

Sostuvo la necesidad de reformas en Turquía, aunque esto no debe entenderse en el sentido de las leyes de la Europa occidental. Ante todo, hay que procurar la garantía de la seguridad personal y de las propiedades en el imperio otomano.



Luego se expresó en estos términos:
«Nútil es declarar que nuestra alianza con Alemania e Italia constituye hoy, como ayer y como es de esperar durante largos años, el eje de nuestra política.

El cupon de Enero.

Desde el lunes pasado se están descontando en el Banco de España los cupones de la Deuda del Estado pagaderos en 1.º de Enero próximo.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL en 1893-94.

Se ha publicado la Estadística administrativa de la contribucion industrial y de comercio del año económico de 1893-94 por la direccion general de Contribuciones directas.

Además del grande interés derivado de su propia importancia, le ofrece especial para nosotros la Estadística a que nos referimos, por ser la primera formada en vista de los datos de contribucion industrial y de comercio, obtenidos en virtud del reglamento de 11 de Abril de 1893.

Al primer examen de la Estadística se ve la demostracion de un progreso considerable en el impuesto que nos ocupa; pues habiendo sido el total de lo recaudado en 1890-91 en las cuarenta y cinco provincias 40.560.000 pesetas, ascendió en el año económico de 1893-94, es decir, en el transcurso de tres años solamente, a la cifra de 46.170.000 pesetas, dando una diferencia a favor del último ejercicio de 5.600.000 pesetas, equivalentes al 14 por 100 de aumento sobre lo recaudado en 1890-91.

Procede recaudacion tan satisfactoria no solo del graduado aumento de cuota que a algunas industrias se impuso, sino tambien, y más aún—á nuestro entender—de las medidas dictadas con interés y celo plausibles por los ministros de Hacienda del partido liberal.

No permitiendo la índole del periódico hacer un estudio detenido de la Estadística, hemos de limitarnos á breves indicaciones, que serán suficientes, sin embargo, para el exacto reflejo de lo que fué la contribucion industrial en los años de 1890-91 y 93-94.

Primera seccion.—Industria.

Aparece esta seccion con un aumento, durante el año económico de 1893-94, en comparacion con el de 1890-91, de pesetas 1.365.000, en números redondos.

Las únicas provincias que figuran en baja son: Cádiz, Huesca, Logroño, Orense y Segovia.

Todas las demás están en alza. De ellas, Barcelona con 144.000 pesetas; Madrid, la más alta, con 282.000, siendo Albacete la provincia que con 60 pesetas tuvo el menor aumento en la tributacion por industria.

Comercio.

Figuran en baja las provincias de Barcelona, Castellon, Logroño, Madrid, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid. En alza las restantes: Coruña, la más alta, con 97.000 pesetas, que representan el 33 por 100 sobre la tributacion propia de 1890-91, y el 12 comparando aquella cantidad con la de esta seccion totalizada.

Segovia fué la provincia de menor alza, con 2.000 pesetas, equivalentes al 3 1/2 por 100 de su total anterior y al 0'25 del aumento de esta seccion segunda.

Corresponde á Comercio un alza en la tributacion de 816.000 pesetas, que constituyen más del 5 por 100 de aumento sobre la recaudacion en 1890-91.

Profesiones.

Tuvo esta seccion un aumento de pesetas 558.000 que representan muy cerca del 13 por 100 sobre el total del ejercicio de 1890-91.

Aparecen en baja Guadalajara, Logroño, Orense, Segovia y Valladolid. En alza las demás. Madrid con el máximo, pesetas 149.000; Barcelona con 102.000, y Toledo con 31, que es el mínimo de aumento.

to por ciento es para Madrid de 22 y 26 respectivamente.

Artes y oficios.

Aumento de esta seccion: 583.000 pesetas, ó sea más del 23 por 100 sobre su total de la última Estadística de 1890-91.

Bajaron las provincias de Cádiz, Logroño, Lugo, Orense y Segovia. De las otras aumentó lo menos Ciudad-Real, 838 pesetas, y Barcelona, con 153.000, la que más. El tanto por ciento de esta provincia es igual á un 33 en comparacion con su total anterior, y al 26 respecto á la seccion en conjunto.

Es digno de notarse el gran desarrollo que las artes y oficios obtuvieron en las provincias de la Coruña, Granada y Canarias, las cuales tienen un aumento respectivo de 60, 52 y 99 por 100 sobre las cantidades por que contribuyeron en 1890-91 por los conceptos de esta seccion.

Fabricacion.

La provincia de Segovia es la única que rompe la armonía del crecimiento, al señalar una disminucion de 1.800 pesetas.

Orense fué la provincia de aumento mínimo, 462 pesetas. Barcelona ofrece un alza mayor de 46 por 100 en comparacion con el total de la seccion, que arroja un aumento de 2.282.000 pesetas, equivalente al 45 por 100 de más sobre el año de 1890-91.

Para ver claramente la pujanza de la fabricacion, bastará expresar los aumentos de: 44.000 pesetas en Baleares; 52.000 en Gerona; 59.000 en Oviedo; 60.000 en Lérida; 93.000 en Valencia; 104.000 en Málaga; 135.000 en Tarragona; 153.000 en Madrid, y de 1.065.000 en Barcelona.

Teniendo en cuenta el total relativo á cada provincia en la Estadística de 1890-91, el tanto por ciento de aumento en 1893-94, es: Valencia el 31; Málaga el 44; Gerona el 47; Palencia el 48; Madrid el 58; Barcelona el 75; Baleares el 90; Lérida el 129; Tarragona el 146, y Canarias el 186.

En cuanto al total de las cinco secciones, que juntas forman la Estadística, las solas provincias que figuran en baja son: Logroña, Orense y Segovia, por un total de 17.000 pesetas. La última fué baja en las cinco secciones. Logroño y Orense aumentaron, aunque poco, en fabricacion. Madrid aumentó su tributacion en 534.000 pesetas, diferencia entre lo satisfecho en 1890-91, que fué 11.234.000 pesetas, y lo que en 1893-94 satisfizo, pesetas 11.768.000. Barcelona aumentó 1.358.000 pesetas en 1893-94, sobre lo satisfecho en 1890-91, esto es, 7.543.000 pesetas.

Candidatos republicanos.

Parece que la Junta central de fusion republicana ha acordado las siguientes candidaturas para diputados á Cortes:

D. José Carvajal, por Málaga; D. José Muro, por Valladolid; D. Juan Sol y Ortega, por Reus; D. M. Perez Costales, por la Coruña; D. Gumersindo Azcárate, por Leon; D. Juan Gualberto Ballesteros, por Calatayud; D. Rafael Labra, por Castro-pol (Asturias); Sr. Ojeda, por Algeciras; Sr. Villalva Hervás, por Gandía; Sr. Prieto y Caules, por Zamora; Sr. Artola, por Alicante; D. Emilio Juncy, por Manresa; D. Miguel Morayta, por Barcelona; don Nicolás Salmeron, por Villanueva y Geltrú; Sr. Baselga, por Badajoz; D. Basilio Lacort, por Pamplona; D. Marcelino Isábal, por La Alfranca; D. Ignacio Hidalgo Saavedra, por Ciudad-Real; D. Joaquín Duasle, por Valencia; D. Melquiades Alvarez, por Gijón ó por Oviedo; S. Rodríguez, por Avila; el marqués de Santa Marta, por Almería; D. Tiburcio Avila, por La Bisbal.

Tambien presentarán su candidatura en diversos distritos los Sres. Menéndez Pallarés, Guasch y Gonzalez Gil. Se dice tambien que el director de El Liberal D. Miguel Moya presentará su candidatura en un distrito de Huesca, con carácter de republicano independiente.

Afirmase, además, que presentará su candidatura el ex-senador D. José Fernando Gonzalez, pero se ignora el distrito en que ha de luchar.

Escuela de Artes y Oficios.

En la seccion central de la Escuela de Artes y Oficios se verificó ayer el reparto de premios á los alumnos que más se distinguieron el pasado curso en dicho centro de ensenanza.

El acto comenzó á las dos y media, habiendo asistido á él numerosa concurrencia, los comisionarios régios y el director de lastruccion pública, el cual pronunció un notable discurso.

Por telégrafo.

Exterior.

Aumento de la marina y del ejército.

Paris 21.—La prensa inglesa continúa ocupándose preferentemente en la necesidad de aumentar las escuadras y el ejército de la Gran Bretaña dado lo vasto del imperio y las continuas guerras que tiene que sostener, examinando á la vez el mejor procedimiento para reclutar marinos y soldados. La mayoría de los periódicos se inclina á que no se modifique el servicio voluntario que actualmente rige.

Austria y Rusia.

San Petersburgo 21.—Las declaraciones hechas por el emperador Francisco José respecto á la inteligencia austro-rusa, han producido en todos los círculos políticos de esta capital el mejor efecto.

La marina en Turquía.

Constantinopla 21.—La comision especial de Marina que entiende en la cuestion del desarrollo del poder naval ha presentado al gobierno una Memoria referente á las proposiciones de casas extranjeras para la construccion de nuevos buques y la reorganizacion de los astilleros nacionales.

Paris 21.—Un despacho de Constantinopla dice que á pesar de que el embajador alemán alienta al gobierno turco para que aumente su marina de guerra, se ha decidido aplazar dicho asunto, en vista de que Rusia reclama los atrasos de la indemnizacion de guerra que Turquía debe pagar aún á dicho imperio.

Expedicion militar. El Cairo 21.—El martes saldrá para Masuah y Kasala la nueva expedicion que manda Parsons-Baja. Dicha expedicion constará de un Batallon de Infantería y algunos otros destacamentos de artillería é ingenieros, sumando un total de 1.500 hombres.—Fabra.

Alemania en China.

Berlin 21.—Los despachos oficiales dicen que al tomar la escuadra alemana el puerto chino de Kiao Tehao cayeron en su poder 14 cañones Krupp. La guarnicion, que era muy numerosa, no opuso la menor resistencia, ni siquiera disparó un tiro.

Este suceso continúa llamando vivamente la atencion. La prensa alemana trata de quitarle la importancia que le atribuyen los periódicos rusos.

Segun las últimas noticias, los alemanes continuaban dueños de la plaza, sin que se notará por parte de los chinos ningun propósito de hostilidad.

Ataque á una caravana.

Nemours (Argelia) 22.—Una caravana procedente de Marruecos, compuesta de individuos de aquel país, que habia venido á esta ciudad con objeto de aprovisionarse de géneros, fué atacada al regresar casi á las puertas de la poblacion por una cuadrilla de bandoleros, resultando tres personas muertas.

La caravana se vió obligada á regresar aquí, de donde no se atreve á salir.—Fabra.

Interior.

Un falsificador de billetes.

Algeiras 21.—El celoso alcalde de esta ciudad ha detenido esta tarde á un sujeto que se dedicaba á expender billetes falsos de 50 pesetas.

Cosido en los forros de su vestido se le han encontrado gran cantidad de billetes del mismo valor.

Por las declaraciones del sorprendido, no cabe duda que es él quien ha inundado materialmente de billetes falsos esta ciudad, hasta el punto de que su detencion se debe al terror que su propia industria habia sembrado entre el comercio.

La lucha por la vida.—Manifestacion obrera en Mentilla.

Montilla 21.—Disgustados los jornaleros de esta poblacion del gran número de forasteros que han venido en busca de trabajo, y temerosos de que pudieran lograr ocupacion, en perjuicio de ellos, dirigieron dias pasados un anónimo al alcalde, amenazándole de muerte si no lanzaba de la poblacion á los jornaleros forasteros.

No contentos con esto, pretendieron realizar hoy una manifestacion, dirigiéndose al Ayuntamiento un grupo de unos 600 trabajadores pidiendo sean expulsados los forasteros. El alcalde no quiso recibirlo por no haberse solicitado permiso para la manifestacion, y dispuso que la policia disolviese éste, lo cual pudo verificarse sin ningun incidente de importancia y deteniéndose á los más alborotadores.

Socorros á los inundados.

Barcelona 20.—Los delegados valencianos llegados á Barcelona para interesarse por los centros productores en favor de las víctimas de las inundaciones han sido benévolutamente acogidos por los fabricantes, el alcalde y el gobernador, quienes les han ofrecido apoyo incondicional.

Elecciones en Cádiz.

Cádiz 21.—Las elecciones parciales para diputados provinciales celebradas hoy han pasado desapercibidas. No tomaban parte las minorías. Han salido triunfantes, por consiguiente, los candidatos liberales.

La "Gaceta."

Publica la de hoy varias reales órdenes de Hacienda habilitando el puerto de San Pedro Alcántara para el embarque de los productos que se expresan; disponiendo que los recortes de carton aduenen por la partida 196 del arancel, y concediendo franquicia del impuesto de tráfico para los carbonos minerales y de cok que reciban las fábricas que se citan.

LOS TEATROS

Princesa.

Mañana se pondrá en escena en este teatro el drama en cuatro actos Magda, que con tanto aplauso desempeña la señora Tubau.

El jueves, segundo dia de moda, dispone la empresa la 26 representación de la graciosísima comedia La tia de Carlos. Como en esta obra no toma parte la señora Tubau, dicha señora, en obsequio á sus abonados, representará el precioso proverbio de D. Manuel Tamayo y Baus, Más vale maña que fuerza.

El próximo viernes se estrenará la comedia satírica en tres actos de M. Lavandau, Prince d'Aures, traducida por don Juan Perez Soane, con el título de El gran mundo.

Para estas obras se admiten encargos en contaduría.

La prensa de Sevilla, al dar cuenta del buen éxito con que se está representando en el teatro del Duque de aquella capital, la hermosa obra de Echegaray y Caballero, La viejecita, consigna tambien calurosos elogios á la señorita Mendz, encargada del papel papel de protagonista, que cada noche es más aplaudida del público.

Cómico.

En breve empezarán en este teatro los ensayos de la comedia en dos actos, titulada La cista Susana, original del aplaudido autor D. Emilio Sanchez Pastor. Continúan los ensayos de la comedia nueva La salmantina, y ha sido aceptado por la empresa el juguete cómico La reina.

La comedia arreglada del francés por D. Mariano Pina, Servicio obligatorio, ha sido refundida para la compañía de este teatro, y será representada en la presente semana.

La chistosa comedia Tocino del cielo, representada anoche, fué muy bien interpretada por toda la compañía, distinguiéndose las señoras Rodríguez y Alvarez y el Sr. Manso.

AL MENUDEO

El doctor Ovillo.

Se encuentra pasando unos dias en Segovia, su pueblo natal, el Sr. D. Felipe Ovillo y Canales, uno de los más sólidos prestigios del cuerpo de Sanidad Militar, que tanto se ha distinguido recientemente en la campaña de Cuba, y tan principal papel desempeñó en la pasada cuestion de Marruecos, al lado de otro ilustre segoviano, el general Martinez Campos.

Círculo de Bellas Artes.

Esta noche, á las diez, como ya anunciáramos, inaugurará personalmente el señor ministro de Fomento las tareas artísticas que la junta de gobierno de este Círculo piensa emprender bajo el patrocinio, que tanto le agradece, del referido señor ministro.

Nombramientos diplomáticos.

Están acordados los nombramientos del Sr. Ramirez de Villaurrutia para ministro de España en Bruselas, y del marqués de Bandaña para ministro de España en Méjico.

Defuncion.

Víctima de una larga y penosa enfermedad ha fallecido en Segovia el jóven alumno de la Academia de Artillería, don Eduardo Montesinos.

Pertenecía el finado á una distinguida familia y se hallaba emparentado con los señores de Azcárraga, á quienes enviamos nuestro más sincero pésame.

Junta electoral del Censo.

Por falta de número no se ha podido ayer mañana reunir en la Diputacion la junta electoral del Censo, al efecto de proclamar interventores para la eleccion parcial de un diputado provincial por el distrito de la Audiencia.

Carreras de velocípedos.

En San Sebastian se celebraron ayer, con gran animacion, las carreras de velocípedos anunciadas, ganando en la carrera militar los premios sargentos del regimiento de Valencia.

Por la noche se verificó con un banquete la inauguracion del Club Náutico.

Gamazo y Maura.

Los Sres. Gamazo y Maura, que han pasado estos dias cazando, han regresado hoy á Madrid.

El general Nuñez.

En el último correo de Filipinas ha llegado á esta corte el bravo general don J. Nuñez Lucio, que fué herido gravemente en la toma de Aliaga.

En vista de la gravedad de las heridas, el general Nuñez Lucio ha sido sometido á una difícil y dolorosa operacion, llevada felizmente á cabo por los doctores Ortiz de la Torre y Lanuza en el sanatorio que el doctor Brusi posee en el paseo de la Castellana.

Vapores para Manila.

En Barcelona se han reunido varios fabricantes y exportadores al Archipiélago filipino, con el objeto de pedir que se aumenten las salidas de vapores para Manila en el próximo año, en vista de que en muchas expediciones no puede embarcar toda la carga disponible, pues que ésta se eleva mensualmente á unas 3.500 toneladas, y el número de trasatlánticos que anualmente se despachan es el de 13, como cuando el flete sólo era de 600 toneladas.

Banquete.

Los admiradores del eminente maestro Saint Saens piensan obsequiarle con un banquete.

Buques naufragos. Han llegado á Pasajes los buzos encargados de extraer los restos de varios buques naufragos que se hallan en aquella ría.

Dichos restos corresponden á los vapores denominados Pizarro, Goldra, Tajo y Blanche.

Academia de Jurisprudencia.

El viernes seguramente se celebrará la inauguracion del curso en la Academia de Jurisprudencia, pronunciando el discurso de apertura, como nuestros lectores saben, el elocuente ex-ministro de Ultramar, Sr. Maura.

Captura de ladrones.

La Guardia civil de las Peñuelas ha capturado á dos hombres y tres mujeres, autores del robo de un saco de azúcar en una tienda de la calle del Pacifico.

Practicados registros y minuciosas investigaciones, se descubrió que los detenidos eran pájaros de cuenta, dedicados á estos negocios en compañía, pues los fueron ocupados granizas, palanquetas, moldes de cera para cerraduras, piezas de tela, mantones, papeletas de empeño de ropas, alhajas, armas y un caballo, todo robado, segun declaraciones de los criminales.

Junta electoral conservadora. La junta mixta de inteligencia electoral constituida por conservadores y liberales se reunirá esta tarde para dar cuenta de los trabajos realizados.

Se dice que los conservadores de las dos ramas se proponen presentar la candidatura de los Sres. Silveira y Pidal por Madrid.

Pasquines en Toledo.

Parece que en Toledo se han arrancado algunos pasquines contra el nuevo Arzobispo, suponiendo que trata de privar á aquella capital de la dignidad de metropolitana privada para trasladarla á Madrid.

Los dependientes de ultramarinos.

Parece que, gracias á las gestiones de la comision nombrada al efecto, el próximo domingo accederán los dueños de las tiendas de ultramarinos á cerrar sus establecimientos, conforme con lo que desean los dependientes.

Panteon de familia.

El Sr. Montero Rios ha dictado las órdenes oportunas para que en su magnífica quinta de Lourizan se construya la sepultura de familia.

La entrada de la cripta ostentará el Angel de la Resurreccion, trabajo escultórico de un artista gallego digno de aplauso, y en el altar se representará la muerte de Jesús y la desolacion de la Virgen María, composicion sentida é inspirada en los sagrados misterios de la Redencion.

Soldados que regresan.

Procedentes de Galicia llegaron ayer á Madrid 134 soldados de los conducidos por el Monserrat.

Por cierto que en la estacion de Pozuelo robaron á un infeliz los 22 pesos que traía, sin que pudieran atrapar al ladrón, que se escabulló entre las sombras. Los soldados enfermos deben venir solos en sus vagones, porque en el estado de anemia en que están cualquiera les engaña.

En el correo de Galicia, que vino con una hora de retraso, llegaron otros 21 soldados.

EDICION DE LA NOCHE

"LE TEMPS" y el problema cubano

Ocupándose Le Temps de la situacion del Gobierno español enfrente del problema cubano, se expresa en los siguientes términos:

«Fuerza es confesar, dice Le Temps, que la situacion en que se halla el gabinete Sagasta no es muy envidiable por cierto.

De una parte, tiene que luchar de igual modo que sus predecesores, para conservar y mantener la dominacion española en Cuba.

De otra, está obligado por su programa pasado y la esperanza general, sin hablar de los compromisos morales que haya contraído con tercera potencia, á conducirse en la guerra civil y en la represion con una humanidad, una generosidad y una moderacion de que no se preocupaban en lo más ínfimo ni Cánovas ni Weyler.

Con efecto, debe combatir y vencer, si es posible, al enemigo, y al propio tiempo establecer de una manera rápida y sólida las instituciones que, al asegurar á Cuba su autonomia bajo el poder español, asienten para siempre la union de la parla de las Antillas y de la madre patria.

Necesita negociar con los Estados Unidos, esto es, hallar el modo de proteger la plenitud de los derechos de España sin disgustar á su vecino poderoso, cuya intervencion podria ser decisiva; prodigar al gabinete de Washington las más corteses y liberales declaraciones, sin reconocerle por eso, ni menos conferirle, una especie de copropiedad peligrosa y denigrante para España; en una palabra, mantener en lo esencial la integridad de la prerrogativa metro-

politana, y hacer, en cuanto á la forma, cuantas concesiones sean compatibles con la dignidad nacional.

A esta actividad compleja, contradictoria, con todo cuanto implica de esfuerzos financieros y de sacrificios militares, necesita consagrarse en presencia de los partidos hostiles, en una asamblea cuya mayoría pertenece á la oposicion, de un país inquieto y receloso y de una Corte que no tiene gran confianza en la política liberal.

Si España y el mundo todo parecen haber abierto crédito ilimitado al gabinete liberal, no es solo porque ven el programa de accion que se ha trazado de conformidad con las necesidades urgentes de la situacion y de los principios fundamentales del derecho moderno, sino porque ha puesto manos á la obra con un vigor, una energia y una rectitud de intenciones dignas de los mayores elogios.

Nuestros lectores apreciarán la importancia del juicio que expresa un periódico tan serio como Le Temps; si bien debemos advertir que adolece de suspicacia é injusticia la opinion que atribuye á la Reina sobre los liberales.

DIMISION SIGNIFICATIVA

Londres 22.—The Daily News publica esta mañana un despacho de Washington diciendo que allí corre muy acreditado el rumor de que el secretario de Negocios Extranjeros, Mr. Sherman, tiene el propósito de presentar la dimision de su cargo despues de la apertura del Congreso (ambas Cámaras). Esta noticia es muy comentada.—Fabra.



Firma de Gracia y Justicia.

S. M. ha firmado hoy varios decretos indultando del resto de la pena á Felipe Pollar Pérez (Valladolid); rebajando á Serafín Palacio Valdés tres años del resto de la pena que le faltaba cumplir (Oviedo); y á Gabriel Fernández García de las dos terceras partes del tiempo que le resta (Sevilla).

EL VIAJE DE WEYLER

Á las seis de la mañana dió frente á Cádiz el *Monserrat*, que conduce al general Weyler.

Después de algunos momentos, durante los cuales se le acercó el vapor auxiliar del puerto. Créese que le entregaron al capitán del buque algunos pliegos para el general Weyler.

El *Monserrat* continuó seguidamente el viaje para Barcelona. Cálculase que llegará allí el miércoles de madrugada.—*Mencheta*.

EN EL CONSERVATORIO

Distribución de premios.

Esta tarde ha tenido lugar en el Conservatorio la solemne distribución de premios correspondiente al curso de 1896 á 97.

Presidió el acto el rector de la Universidad, Sr. Fernández y González, á quien acompañaban en la mesa presidencial los Sres. Jimeno de Lerma, director de la Escuela, y Palou y el secretario, Sr. Fontanilla.

El Sr. Jimeno de Lerma dió lectura á un bien escrito discurso, en el que hizo discretas observaciones sobre las enseñanzas que se dan en la Escuela, y después pronunció breves frases el Sr. Fernández y González.

A continuación ejecutó la clase de conjunto instrumental la oertura de *Prometeo*, procediéndose acto seguido á la repartición de premios.

Terminada ésta, las alumnas y alumnos de la Escuela, señoritas Caballero, Cordero y Gil, y Sres. Fuentes, Lipuzcoa, Méndez, Bustos, Moreno, Arnillas, Albeniz, Nuñez y González (D. Francisco y D. Manuel), ejecutaron notablemente un escogido programa, terminando el acto con una bonita *troieza*, original del director del Conservatorio, Sr. Jimeno de Lerma, cantada por niños de ambos sexos de las diversas clases de solfeo.

Al acto ha asistido una concurrencia numerosa, entre la que figuraban muchas bellas y elegantes damas.

La situación en el Uruguay.

Londres 22.—The Times publica esta mañana un despacho de Montevideo diciendo que continúan las demostraciones populares á favor del presidente de la República, Sr. Cuestas.

En cambio se repiten las hostilidades al diputado Sr. Herrera, ex-ministro de la República, quien viene intrigando para derribar al gobierno.

Añade que varios oficiales del ejército han sido presos por sospechas.

Circulaba el rumor de que se conspiraba en el ejército para producir un pronunciamiento.

La disolución de la Cámara se considera indispensable, para evitar una revolución.

El Sr. Cuestas cuenta con grandes simpatías populares y con el apoyo de casi todo el ejército.

Dicho señor ha declarado que es partidario de un gobierno honrado, económico y protector de los intereses de los extranjeros.—*Fabra*.

El discurso del Emperador de Austria.

Paris 22.—Un importante periódico alemán, examinando el alcance del discurso del Emperador de Austria-Hungría, dice que en la forma, es una manifestación pacífica; pero ¿asegurará la paz? La cuestión cretense no está resuelta todavía; la paz entre Turquía y Grecia no está ultimada, y el concierto de las potencias europeas continúa siendo un concierto de las impotencias; la situación de Bulgaria se acerca á un momento crítico; en Servia, las cosas no marchan mejor, y las aspiraciones nacionales y religiosas de diferentes Estados balcánicos pueden provocar en el momento más inesperado sangrientas colisiones.

Las enérgicas reclamaciones de Austria á Turquía en el asunto de Mersina demuestran la imposibilidad de nuevos conflictos.

El discurso del emperador Francisco José es de tonos muy pacíficos; pero las circunstancias pueden ser á veces más poderosas que la voluntad de los hombres.

El marqués de Ahumada.

El general marqués de Ahumada, segundo cabo que ha sido de la Capitania general de la isla de Cuba, y que ayer llegó á Madrid, ha estado esta mañana en Palacio con objeto de presentarse á S. M. la Reina y ofrecerle sus respetos.

Los generales Birgés y Oliver han cumplimentado también esta mañana á su majestad.

El rey de Cáceres.

Han visitado hoy al Sr. Groizard los representantes de Cáceres, á quienes acompañaban los marqueses de Castroberna y de Comillas, el duque de Bailén, el conde de la Encina y el Sr. Concha Castañeda, con objeto de pedir el indulto de un reo condenado á la última pena.

Vapores-correos.

Habana 21.—Ayer salió de este puerto para el de la Coruña el vapor-correo Alfonso XIII, de la Compañía Transatlántica.

Puerto Rico 21.—Hoy ha salido para la Habana el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo.

Port Saïd 22.—Ha salido de este puerto con rumbo á Barcelona el vapor correo Isla de Luzon, de la Compañía Transatlántica.

Las Palmas 22.—Con rumbo á Cádiz sa-

lió de este puerto el vapor-correo *Larache*, de la Compañía Transatlántica.

El beriberi.

En Matanzas se ha presentado la epidemia conocida por los habitantes del país con el nombre de beriberi, que causa muchas víctimas, especialmente entre la raza de color, por lo que denominan el mal e fermeiad de los negros.

Los condes de Caserta.

Son esperados en Madrid para fines del mes corriente.

Partida carlista?

Zaragoza 22 (4 tarde). Háblase aquí de habersse levantado una partida carlista en la provincia de Teruel.

Relaciónase esto con la salida de algunas compañías del regimiento del Infante.—*Mencheta*.

LA COMISION DEL FOMENTO y el Sr. Moret.

Esta tarde á las tres ha sido recibida por el Sr. Moret en el ministerio de Ultramar la comisión del Fomento de la Producción Nacional de Barcelona, que ha venido á Madrid á gestionar contra la concesión de la autonomía arancelaria á Cuba.

Acompañaban á la comisión los Sres. Nicolau, marqués de Mont Roig, Rossell, Salas, Bustillo, y en representación de la Liga Vizcaína el Sr. Goitia.

El Sr. Sert, en nombre de la comisión, manifestó que el objeto de la visita era saber si el Gobierno pensaba conceder á Cuba la autonomía arancelaria, ó si se podría aplazar este asunto.

El Sr. Moret contestó en los términos siguientes:

«Lo primero que tengo que hacer es rechazar toda idea de aplazamiento, ya que alguno de ustedes lo reclama hasta que las Cortes se reúnan: toda la misión de este Gobierno podría considerarse fracasada desde el momento en que admitieran para la gravísima cuestión que hoy trata de resolver prórrogas ó aplazamientos. Tan persuadido estoy de ello que antes que ceder en ese punto abandonaría la cartera. Precisamente ustedes saben que no la he solicitado; que he de aceptarla porque otros no la querían; pero una vez aceptada y con ella la responsabilidad correspondiente, yo tengo el deber de decir las cosas como las entiendo y mantener mis compromisos como los contraí. No defiendo mi posición ministerial; pero debo sinceridad á mi país, y si el país ó los que lo dirigen entienden que no puedo realizar lo que yo pretendo, la solución es muy sencilla para mí: dejar que otros hagan lo que yo no podría hacer.

La cuestión arancelaria, que ha motivado la venida de ustedes, y está extraviada con que me hearcan, va á plantearse en Consejo de ministros; si presidente y mis compañeros de Gabinete juzgaran la cuestión; por consiguiente, á todos ellos, y no á mí, es á quienes deben ustedes dirigir.

Hablo con esta franqueza, porque no quiero que mañana pueda decirse que por causa mía han dejado ustedes de utilizar todos los medios á su alcance para la defensa de su causa.

Muy graves son los intereses que hoy se manifiestan unos enfrente de otros; pero por encima de todos está, á mi juicio, el interés de la paz. Cada uno puede juzgar de la paz según sus propias ideas; yo tengo mi juicio formado y definitivo. Pero, prescindiendo por un momento de este punto de vista, quedaría una cuestión cuya solución varia según los términos en que piensa plantearse; ¿qué entienden ustedes por autonomía arancelaria?»

Al decir esto el Sr. Moret, uno de los representantes, el Sr. Sert, según creemos, dijo que habían oído que esa autonomía era la facultad que se concede á las Cámaras insulares para fijar derechos fiscales y diferenciales, sin limitación ni intervención de las Cortes.

El Sr. Moret siguió diciendo: «Podría ser esa una deficiencia aciago la peor para los intereses que ustedes defienden. No lo discuto; lo único que hago es recordar, y permíteme la lamolestia, que cuando pronuncié mi discurso de Zaragoza, por encargo del jefe del partido liberal, tuve buen cuidado de definir la autonomía tal como yo la entiendo.

Otra cosa no puedo decir; sabido es que en los conceptos de autonomía y descentralización cabe el más y el menos, teniendo estas palabras diverso sentido según los términos que se compran; pero de todas maneras al Gobierno toca decidir los límites y la extensión de la autonomía que va á concederse á las Antillas, y yo no puedo prejuzgar ni adelantarse una sola idea respecto á puntos que están todavía sometidos á la resolución del Gobierno. Lo que sí puedo hacer para proceder con ustedes de una manera perfectamente leal, es aconsejarles que se pongan en lo peor, que admitan, aunque solo como hipótesis, pudo admitirla yo, la definición que acaba de dar uno de ustedes, y que procedan en su consecuencia.

Esto es lo que á ustedes incumbe y las reclamaciones de ustedes serán oídas por el jefe del Gobierno y por los ministros que en su vista resolverán lo que proceda.

No se me oculta el inconveniente de que en esto se legisle por decretos; pero yo no soy responsable de esto ni puedo evitarlo: así han venido las cosas y hay que aceptarlas como son.

No puedo ir más allá ni puedo ser más explícito, tratándose de una resolución que á todo el Consejo de ministros compete.

Al decir á ustedes que se pongan en lo peor respecto del concepto de la autonomía arancelaria, procedo como debe proceder un hombre honrado que mantiene sus ideas, sin impedir que los demás ejerciten todos los medios de acción en defensa de sus intereses.

No olviden ustedes, que por mi posición

en el ministerio soy el defensor de los intereses coloniales: en cambio, á mis compañeros de ministerio toca defender los intereses peninsulares; á ellos es, por consiguiente, á quienes ustedes tienen que dirigir.

Ya conocen ustedes mi actitud en el punto que estamos tratando. No puedo ni debo explicar atenuaciones; no las emplearía en ningún caso, pero mucho me nos en estos momentos, considerando lo que puede suceder en Barcelona y la posibilidad de que las manifestaciones que yo hiciera se aprovecharan para ciertos actos. Ustedes saben que tengo fama de conciliador, pero no quiero que pueda decirse nunca que ante ciertos actos ó ciertas actitudes de a menaza he cedido ni una línea.

El Sr. Sert contestó al Sr. Moret que ya esta mañana habían telefonado á Barcelona para que el Fomento se abstuviera de todo trabajo y manifestación política, por ser esta sociedad extraña á los partidos, y además por encontrarse la comisión gestionando en Madrid.

Los comisionados, al salir de la conferencia con el Sr. Moret, se mostraban menos pesimistas que los días anteriores, expresando la esperanza de que se llegase á una transacción al examinarse en Consejo de ministros la cuestión arancelaria.

Reconocían, sin embargo, que el lenguaje del ministro de Ultramar ha sido perfectamente claro y terminante, al exponer cuál es su criterio en esta cuestión.

El Circulo Mercantil y el señor Moret.

A continuación recibió el Sr. Moret una comisión del Circulo de la Union Mercantil, que deseaba conocer la opinión del Gobierno en lo relativo á la reforma arancelaria en Cuba, expresando al mismo tiempo que el Circulo era partidario de que ésta tuviera el carácter más expansivo posible.

El Sr. Moret contestó en términos análogos á los que había expresado á la comisión del Fomento de Barcelona.

Los representantes del Circulo Mercantil se mostraron muy satisfechos de las manifestaciones del ministro de Ultramar, añadiendo que esta noche darían cuenta del resultado de su visita en una reunión convocada al efecto en el Circulo.

PRESENTADOS EN CUBA

Desde primeras horas de la tarde comenzó á circular en la Bolsa la noticia de haberse presentado á indulto importantes cabecillas en la provincia de la Habana.

Los telegramas de origen particular se limitan á decir, según hemos oido, que se han presentado los hermanos José y Aiollo Cuervo, acompañados de 47 guerrilleros armados pertenecientes á infantería y caballería.

El acto de la presentación se verificó ayer ante las fuerzas del general González Parrado, en el sitio denominado Palos, inmediato á la Habana.

Los presentados, añaden los telegramas á que nos venimos refiriendo, daron vivas á la autonomía.

Balance del Día

De las importantes conferencias celebradas hoy con el Sr. Moret por comisiones del Fomento de Barcelona y del Circulo Mercantil de Madrid, damos cuenta por separado.

S. M. la Reina, acompañada del Rey y de las Princesitas, ha visitado esta tarde de nuevo la Exposición de Industrias.

El señor ministro de Fomento ha acompañado en esta visita á sus majestades y altezas.

Con referencia á noticias de Zaragoza, se ha dicho hoy que se había levantado una partida carlista en Teruel.

La noticia carece de fundamento, según hemos tenido el gusto de oír á los ministros de la Guerra y de Gobernación.

Se ha recibido un telegrama del general Blanco, en el que dice que la quema de algunos cañaverales, ocurrida días pasados, fué debida á manos ocultas, y no resultado de incursiones de las partidas rebeldes.

Estas no han atravesado nuestras líneas, ni hay que temer que lo hagan, merced á las precauciones tomadas y á la viva persecución de que son objeto.

Se han firmado hoy los correspondientes decretos nembrando ministros en Bélgica y Méjico, respectivamente, al Sr. Villaurrutia y al marqués de Bendaña.

El señor marqués de Campo-Sagrado irá probablemente á Constantinopla.

Persona respetable de la banca de

Madrid ha tenido la bondad de énfesarnos una carta de la Habana, recibida pocos días hace, en la cual se describe con rasgos bien tristes el estado de la guerra y de los servicios sanitarios, siendo de notar que discrepan considerablemente las noticias de esta carta de los optimismos repetidos del general Weyler.

Se dice en ella que en la Habana sabe todo el mundo que la insurrección de Pinar del Rio, lejos de estar reducida á unos cuantos bandidos fugitivos y hambrientos, como ha dicho el general Weyler, cuenta, por lo menos, con 2.000 hombres bien armados, mandados por ocho ó diez cabecillas.

En las otras provincias occidentales que también se han dado por pacificadas ó casi pacificadas, los convoyes y las columnas son con frecuencia tiroteados; y en cuanto al departamento Oriental, donde estuvo encerrada, puede decirse, la última guerra por espacio de diez años; salvo los poblados, en el resto de aquel territorio se mueven ahora con la más absoluta holgura los insurrectos, al extremo de tener montados servicios postales, que funcionan con la mayor regularidad.

Ni en los días peores de la última guerra llegó el Oriente á estar tan descuidado é indefenso como se encuentra en la actualidad.

La carta contiene frases muy amargadas sobre el desorden y deficiencia de los servicios sanitarios y alimentación de los enfermos, ocasionando asombro, añade, como estando las cosas como están todavía haya en la Península gente que, por pasión ó ignorancia, crea que la insurrección iba en camino de extinguirse con las medidas del general Weyler.

Los ministros se han reunido en Consejo á las cinco, y en él se habrá tratado, como asunto principal, del establecimiento de la autonomía en Cuba.

El Sr. Moret ha dicho por adelantado á la comisión de Cataluña, que hoy no será resuelta aún la cuestión arancelaria.

A la comisión referida la recibirá mañana el Sr. Sagasta.

El periódico *La Estafeta* dice que el Consejo del Banco de España ha acordado negociar 40 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro, al tipo de 101'25.

En el balance del Banco de ayer resulta que se han negociado ya 550.000 pesetas.

Liquidación Frera.—Véase anuncio.

GAMBORENA Plaza Santa Cruz, 7. Nuevo surtido en capotas desde 15 ptas. Casa especial en luto.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE NOVIEMBRE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios.

Table with columns: Dia 20, Dia 22, Diferencia. Rows include interior series (4 0/0, 5 0/0, 6 0/0, 8 0/0, 10 0/0), exterior series (4 0/0), and other securities like Bienes de Cuba, Bienes de Ultramar, and various bank and tobacco shares.

Cambios sobre el extranjero

PARIS
A la vista, 32'50 por 100 bucaeficio papel.
A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.
LONDRES
A la vista, libra esterlina, 33'35 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00'00.
A 60 dias vista, idem, 00'00.
A 90 dias fecha, idem, 00'00.
Paris 22 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 61'08.
ASPECTO DE LA BOLSA.
La contratación continúa presentando aspecto favorable.
Aunque los cambios con que terminan las operaciones oficiales difieren muy poco de los que quedaron como corrientes en la Bolsa del sábado, se ha visto firmarse en las negociaciones de esta tarde.

Así puede notarse que el 4 por 100 interior al contado y en partida comenzó á 64'10 y cierra á 64'20; y del mismo modo el primer cambio de fin mes fué 64 por 100, y ha terminado la contratación á 64'20; é igual rumbo han seguido las operaciones á fin del próximo; esto es, de 64'05 á 64'20.
El 4 por 100 exterior se ha cotizado al contado y fin de mes á 80'10 y 15.
La Deuda amortizable en partida ha tenido la cotización de 77'75 por 100.
Sigue sostenido el cambio de los billetes de Cuba; los del 6 por 100 se han cotizado de 94'80 á 94'95, y los de la emisión de 1890 á 77'60 y 77'65.
Las obligaciones de Aduanas sin variación á 96'55 y 96'60.
Las de Filipinas de 94'70 á 94'80; esto es, con 15 céntimos menos que en la anterior cotización.
Las acciones del Banco de España solo han tenido el cambio de 428.
Las de la Compañía de Tabacos á 214'75 y 214'50.
Ha rigido los mismos tipos en el cambio internacional; esto es, los francos con el beneficio de 32'40 á 32'50 por 100, y las libras esterlinas á 33'35 pesetas una en chiques sobre Londres.
Después de la Bolsa.
A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64'25; fin del próximo, 64'25.
Bolsa de Barcelona.
Barcelona 22 (8 17 t.)
Interior, 4 por 100, 64'10.—Exterior, 3 por 100, 80'17.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 95'00.—Cubas, 1890, 77'50.—Carpetas de obligaciones de Aduanas, 00'00.—Nortes, 23'35.—Colonial, 00'00.—Francia, 19'80.—Oranes, 0'00.—Arániz.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 7° sobre 0.
A las doce de la tarde, 18° id.
A las cuatro, 14° id.
La máxima fué de 19° sobre 0.
La mínima de 5° id.
El barómetro marca 714.—Buen tiempo

Charada.

(REMITIDA)
Con vestido de una cuatro iba ayerayer de paseo Manuela la Regalada con su marido Amadeo. Este, que goza gran fama de tenorio y calavera, vió venir una jamona muy guapa por la otra acera. Creyendo que su mujer no se enteraba de nada, la hizo una primo segunda mientras á ella se acercaba. Manuela, que es muy celosa, y quitándole el garrote todo á tres jóvenes dejó.
JULIANA RUIZ.

(La solución mañana.)
SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: MOJI GA TO

Cultos

Santo de mañana.—San Daniel, Obispo; San Clemente, Papa y Santa Lucrecia, virgen.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Carmelitas de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cinco, pases y reserva.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—4.º Martes de abono.—A las 8 1/2.—Fuego de Dios en el querer bien.—Gori, gori ó el portugués en Madrid.
PRINCESA.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Magda.—Comediantes y toreros ó La Vicaría.
ZARZUELA.—Moda.—A las 8 1/2.—El cabo primero.—A las 9 1/2.—La viejecita.—A las 10 1/2.—Gota serena (reprise).—A las 12.—El ángel caído.
COMEDIA.—40 de abono.—A las 8 1/2.—Juez y parte.—Las españolas (estreno).—La Czarina.—El guardia de Corps.
LARA.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Su excelencia.—A las 9 1/2.—La enredadera.—A las 10 1/2.—La función de mi pueblo.—A las 11 1/4.—Segundo acto.
APOLO.—A las 8 1/2.—Las mujeres.—A las 9 1/2.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—A las 10 1/2.—El primer rosario.—A las 12.—Viva el Rey!
PARIS.—54 de abono.—2.ª serie.—T. par.—A las 8 1/2.—Marina.
COMICO.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—Carambolas.—A las 9 1/2.—Gua... Gua...—A las 10 1/2.—La vacante de Cañete.—A las 11 1/2.—Tocino del cielo.
NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Los pobres de Madrid.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.
ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los dineros del sacristán.—A las 9 1/2.—El gallo del pueblo.—A las 10 1/2.—Filippo.—A las 11 1/2.—Los rancheros.
MODERNO.—(Compañía infantil).—A las 8 3/4.—Los medgyres.—Butaca con entrada, 2 pesetas.—Entrada general, 50 céntimos.
MADRID.—IMPRENTA DE EL CORREO.



# AGUAS DE CARABAÑA

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisépticas. Una peseta botella GRAN DEPURATIVO. UNICAS EN EL CONSUMO. VENTAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROGRESO ANUAL en el ACTIVO desde la fundación de esta Sociedad.	THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY	PROGRESO ANUAL en el SOBANTE desde la fundación de esta Sociedad.
\$ 117.102	<b>LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS</b>	\$ 96.154
162.618	SOCIEDAD DE SEGUROS A TARIFA DE PRIMA FIJA	106.174
210.636	FUNDADA EN 1859	119.836
324.713		156.995
584.714	<b>ACTIVO</b>	258.321
1.126.381	en 1.º Enero 1897.....	515.811
1.648.486	\$ 216.773.947,35	305.704
3.077.783	<b>RESERVA</b>	361.341
5.125.423	fondo de reaseguro computado al 4 por 100.....	382.668
7.721.077	\$ 173.496.768,23	350.928
10.510.824	<b>SOBRANTE</b>	319.755
13.236.026	computado al 4 por 100..	408.434
16.174.825	\$ 43.277.179,12	837.874
19.695.053		1.228.529
22.972.262	<b>DESARROLLO Y PROGRESO</b>	1.549.746
25.981.767		2.003.331
29.039.000	EN INGRESOS	2.602.305
31.734.934	Enero 1.º 1860... \$ 22.707	3.436.955
33.530.655	» 1870... 6.268.392	4.105.003
35.454.092	» 1880... 8.347.031	4.742.531
37.366.842	» 1890... 30.393.288	5.550.395
41.108.602	» 1897... 45.011.053	6.957.855
44.368.542	EN SEGUROS EN VIGOR	7.476.729
48.026.761	Enero 1.º 1860... \$ 1.144.000	8.073.495
53.090.582	» 1870... 134.223.831	9.115.969
58.161.926	» 1880... 162.357.715	10.488.617
66.563.387	» 1890... 631.016.666	13.862.239
75.510.473	» 1897... 915.102.070	16.355.876
84.378.905		18.104.255
95.042.923		20.794.715
107.150.309		22.821.074
119.243.744		23.740.447
136.198.518		27.792.980
153.060.052		31.189.815
169.056.397		32.366.750
183.544.310		35.979.808
201.009.388		40.024.012
216.773.947		43.277.179

Sumada la cifra de activo actual, \$ 216.773.947,35, a la de \$ 253.956.351, que ha pagado desde su fundación, la suma realizada por esta Sociedad en provecho ó garantía de sus tenedores de pólizas asciende á \$ 470.730.298, cuya suma, obtenida en menor plazo de 38 años, excede en más de \$ 212.793.000 á la que cualquier otra Compañía de seguros de vida ha pagado y acumulado dentro de igual período de tiempo de su existencia.

Su *sobante*, mayor que el de ninguna otra Compañía, importa \$ 43.277.179,12; y siendo el *sobante* en las Compañías de seguros *reserva bancaria*, á la par que fuente de dividendos futuros, la *seguridad y provecho* que esta Sociedad ofrece á sus asegurados son *indudables*.

Aunque *todo* su activo y *sobante* es en garantía y beneficio de sus permanentes tenedores de pólizas, éstos no contraen otra responsabilidad que la del pago de las primas á sus respectivos vencimientos.

OFICINA Y DIRECCION PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
MADRID  
PALACIO DE LA EQUITATIVA  
Hipotecado en garantía de sus tenedores de pólizas de España.

## LIQUIDACION DE LA PERFUMERIA FRERA

Con objeto de conseguir una pronta y completa realización de los selectos artículos de esta casa, se rebaja 20 por 100 de los precios corrientes marcados sobre cada artículo. Para mayor comodidad del público se han establecido dos despachos á precios fijos y sin competencia posible en la antigua casa calle del *Cármen*, núm. 1 y Mayor, 6, *palacio de Oñate*. Todo el que desee comprar PERFUMERIA Y OBJETOS DE TOCADOR, debe visitar antes estas casas y economizará dinero en sus compras.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Londres y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto-Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Filipinas**

Con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bussire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

**Línea de Buenos-Aires**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Fernando Póo**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**SERVICIO DE TÁNGER**

El vapor *JOAQUIN DEL PIELAGO*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

**Aviso importante**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la libertad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

## COLEGIO DE SEÑORITAS

Se venden esmeradas y magníficas muestras en letras de zinc; ursos Toledo, 72, cacharrería.

**CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS.**

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados para su **ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar.**

Si queréis tomar un exquisito chocolate, **PROBADLOS** una sola vez y los **COMPARAREIS** siempre.

En Madrid: **BITTINI Y C<sup>a</sup>**  
Aloalá, 27. Coloniales  
FOR MAYOR  
COMISION UNIVERSAL

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Oreos á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defuncion y aniversario **6 y 8. Alcalá, 6 y 8**

**Ticor del Abadía de Chelème**

Fabricada con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de las tirrezes de mesa.

Pídanse en los mejores cafes y ultramarinos vinos y licores.



**LA GRESHAM**

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1862

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:  
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

**AGENCIA DE RICARDO STORR**

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

COMBINACIONES ESPECIALES para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes.

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las Oficinas: Calle de San Miguel, 21 duplicado, segundo, dcha.

— TELEFONO 805. MADRID —

**SOLUCION COIRRE**

Extraje el Sello del Gobierno Francés Con Chlorhidrofosfato de Cal. Extraje el Sello del Gobierno Francés

El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Nistis, Caquexia, Escorbútilas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias á Digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmac<sup>a</sup>, 79, rue de Charre-Midi, PARIS.

**IBARRA Y COMPANIA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

**SE VENDEN**

Clichés de **JEHOSEFICOS** en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

PRECIOS	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	650
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	680
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

**LINIMENTO GENEAU**

Para los CABALLOS

Solo este precioso *Tópico* reemplaza al *Cauterio*, y cura radicalmente y en pocos días, las *Ojeras* recientes y antiguas, las *Lisaduras*, *Equineas*, *Alcanes*, *Molestas*, *Aflicciones*, *Esperanzas*, *Sobrecargas*, *Etiológicas* y *Infartos* en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar luego ni caída de pelo, ni durante el tratamiento. — *Requisito y Efectivo* *inmejorable* en las *enfermedades* *incurables*.

Prezio: 6 fr. — Distributor General: Farm<sup>a</sup> GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris

Se vende papel por mayor, en la administración de este periódico, Libertad, 29.



Nobre. 22) FOLLETTIN DE EL CORREO (F. 93)

**LAS LOBAS DE MACHECUL**

por Alejandro Dumas

to primer picador del marqués de Souday, quien abandonando por el momento el ejercicio de la caza, tomaba parte activa en los acontecimientos que iban á tener lugar. En las dos presentaciones anteriores el viajero había oído siempre que el guía, al hablar á una tercera persona, decía:

—Este caballero tiene que hablar al Señor.

Aquella vez el caudillo vendeano dijo á Juan Oullier variando la fórmula:

—Amigo mio, este caballero desea hablar á Petit-Pierre.

A lo cual contestó Oullier:

—Venga conmigo.

Tendió el viajero la mano al caudillo, quien se le estrechó cordialmente, y luego llevóla al bolsillo con intención manifiesta de gratificar á los dos guías, intento que adivinó el caudillo, quien le indicó con una seña que se abstuviese de ejecutarlo, pues el buen aldeano lo tomaría por una ofensa. Comprendiendo Marco esa noble susceptibilidad, pagó al labriego con otro apretón de manos, y en seguida Juan Oullier tomó el camino por donde había venido, pronunciando esta sola palabra:

—Seguidme!

El caminante empezaba ya á acostumbrarse á aquellas formas breves y misteriosas, inútiles para él, que si no denotaban conspiración flagrante, á lo menos

indicaban la insurrección próxima. Apenas había visto el rostro del jefe vendeano y de los dos guías, cubiertos como iban con anchos sombreros; y en la espesura de la selva casi tampoco veía la fovea de Oullier, quien poco á poco acertó el paso hasta encontrarse á su lado. Corriendo vagamente que su guía tenía que decirle alguna cosa, prestó atención y, en efecto, oyó murmurar estas palabras:

—No sigas un espía. Si desaparezo, no os dé cuidado; esperadme en el sitio donde desaparezca.

El viajero contestó con una seña de cabeza que significaba:

—Está bien; haced lo que os acomode.

Anduvieron otros cincuenta pasos, y Oullier se internó súbitamente en el bosque. Oyóse en la espesura un rumor parecido al del corzo que se levantara espantado, rumor que fué alejándose por grados, cual si en efecto le causara dicho animal. Oyóse asimismo el paso de Juan Oullier alejándose en la misma dirección. Apoyóse el viajero en una encina, y á los veinte minutos dijo una voz junto á él:

—¡Adelante!

Extremósele, pues esa voz era la de Oullier, quien se había acercado sin hacer el menor ruido.

—¿Qué había?—preguntó el viajero.

—Un matarral vacío.

—¿No había nadie?

—Un bribon que conoce la selva á palmos como yo.

—¿No habéis podido cogerle?

Oullier hizo con la cabeza un ademán, como si le costara confesar que se le había escapado un hombre.

—¿Y sabéis quién era?

—Lo sospecho; mas sea quien fuere, es un picaro.

Y hallándose á la linde del bosque, añadió:

—Ya hemos llegado.

En efecto, Marco vio delante el cortijo de la Boulevra.

Juan Oullier miró atento á entrambos lados del camino, y vio que estaba despejado en cuanto alcanzaba la vista. Siguió adelante y llegaron sin tropiezo á la puerta de un cortijo, la cual abrió Oullier diciendo:

—Seguid.

Marco atravesó el camino y desapareció bajo el soportal; corrióse tras ellos la puerta, y apareció una forma blanca en la escalera.

—¿Quién va?—preguntó una voz robusta é imperiosa, aunque femenina.

—Yo, señorita Berta—respondió Juan Oullier.

—¿Quién es acompañe?

—Un callero de París que desea hablar á Petit-Pierre.

Bajo Berta á recibir al viajero y dijo:

—Venid, caballero.

Condújole á una pizca pobramente amueblada, en la que ardía una buena lumbre, junto á la cual estaba una mesa puesta y con servida.

—Sentaos, caballero—dijo la joven con gran donaire y con el varonil ademán que tanta originalidad le prestaba;—aquí tenéis con qué satisfacer el apetito y la sed. Petit Pierre duerme, pero ha mandado que le desperten si venia alguien de París. Vos venís de allí, ¿no es así?

—Sí, señorita.

—Dentro de diez minutos vuelvo.

Berta desapareció como una vision. El caminante permaneció algunos segundos asombrado, pues era muy observador, y no recordaba haber visto tanta gracia unida á tanta energía; hubiera podido tomársela por el joven Aquiles vestido de mujer antes de ver brillar la espada de Ulises. Absorto en estas ó semejantes

ideas, no pasó el viajero en comer ni beber, y poco después entró la joven en la estancia, diciendo:

—Petit-Pierre os espera, caballero.

Salió Marco en pos de Berta, á quien daba de lleno en el rostro la luz de la vela que llevaba para alumbrar la escalera. El viajero contemplaba con la mayor admiración sus hermosos cabellos, sus negros y rasgados ojos, su tez mate animada por el soplo juvenil de la salud, y su peso firme y majestuoso como el de una diosa. Sonrióse, y acordándose de Virgilio, murmuró:

*Incessu patuit dea.*

La joven llamó á la puerta de un aposento.

—¡Adelante!—respondió una voz femenina.

Abrióse la puerta, y la joven hizo una cortesía al pasar el viajero; bien se conocía que no era la humildad su principal virtud. Entró éste, y la doncella cerró la puerta, quedándose fuera.

**XLVIII**

Un piquito de historia nunca está de más.

Era el aposento donde entró el desconocido una pieza muy vasta y recién construida, y en sus húmedas paredes, ligeramente estucadas, se veía á trechos el enmaderamiento. Acostada en un tocico hecho de pino vivo á una mujer, en quien conoció á la señora duquesa de Berri, y concentró en ella toda su atención.

Las sábanas de finísima batista eran lo único que indicaba la elevada categoría de la dama. Servía de cobertor un mantón de cuadros verdes y encarnados; calentaba el aposento una chimenea de yeso guarnecida de madera, y componía el ajar una mesa lisa de papeles con dos pistolas encima. Junto á esta mueble había una silla con un traje completo de

de lana y una peluca negra, y otra silla á pié del lecho con los vestidos de la princesa, quien llevaba una cofia de lana á usanza de las mujeres del país, y leía su correspondencia á la luz de dos bujías colocadas sobre un valador de palo de rosa bastante deteriorado, evidente resto del antiguo ajar de un castillo.

Al parecer la princesa esperaba con impaciencia la llegada del caminante, pues en cuanto le vio entrar tendiólas ambas manos, que éste tomó bendiciéndolas respetuosamente y humedeciéndolas con una lágrima.

—¡Florais, caballero! ¿Me traeis malas noticias?

—Esta lágrima brota del corazón, señora; es la expresión del profundo dolor que experimento al veros sola y aislada en un cortijo de la Vendée, á vos que he visto.....

Las lágrimas le ahogaron la voz, y la duquesa terminó la frase diciendo:

—En las Tullerías, en las gradas del trono, ¿no es verdad? Seguramente, amigo mio, estaba allí por guardada y no tan bien servida como aquí, pues aquí me sirva y custodia la lealtad que sabe sacrificarse, en tanto que allí me servía el interés que solo obra por cálculo; pero vamos al grano, que ya me inquieto de veros eludir la cuestión principal. ¿Pronotó darme noticias de París. ¿Son buenas?

—Creed, señora, que entusiasmo como soy, siento en el alma haberme visto obligado á ser el mensajero de la prudencia.

—¿Es decir, que mientras mis fieles vendeanos se hacen matar por mi causa, mis amigos de París son prudentes? ¿Y lo veis, con razón he dicho que estaba aquí mejor guardada y servida que en las Tullerías.

—Mejor guardada tal vez, mejor servi-